

gracia llamamos *advenedizos* a los que de la misma gentilidad o secta de Mahoma se convierten a la fe católica.» Covarrubias, *Tes.*, s. v. Advenedizo.

**ADVENIDERO, RA.** adj. Venidero. ¶ «De la muerte *advenidera*.» Mena, *Obr.*, ed. Junta, f. 131. ¶ «Paga en los presentes e *advenideros* tiempos.» Santillana, *Obr.*, ed. 1852, p. 490. ¶ «Más se escribe para enxemplo de los *advenideros* que para doctrina de los vivientes.» *Crón. de D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 4. ¶ «Aquesta vieja inusitada piedad no morirá jamás en el siglo *advenidero*.» Rodríguez de la Cámara, *Obr.*, ed. Biblóf. Esp., p. 214. ¶ «Alcanzó para los siglos *advenideros* inmortal memoria.» Guevara, *Reloj de Prínc.*, ed. 1658, p. 120, col. 4. ¶ «Para ella son todas las promesas de la vida presente y *advenidera*.» Fr. L. de Granada, ed. 1730, t. 1, p. 251. ¶ «Los que solían ser lobos se vuelven cabritos allá en el otro hemisferio del siglo *advenidero*.» Fr. P. de Vega, *Salmos penit.*, salm. 1, disc. 3.

**ADVENIMIENTO.** (De *advenir*.) m. Venida o llegada en el tiempo, especialmente si es esperada y solemne. ¶ «Las alturas alabarán e cobdiciarán su *advenimiento*.» *Lib. de Caball.*, ed. NBdeAE, t. 6, p. 159, col. 2. ¶ «El mesmo lo reveló \ a Adán, luego que pecó \ en el paraíso terrestre, \ y en figuras dió señal \ su *advenimiento*.» Lucas Fernández, *Farsas y Eglogas*, ed. Acad., p. 158. ¶ «Muchas profecías del *advenimiento*, encarnación, nacimiento, pasión y resurrección.» Pulgar, *Crón. de los Reyes Católicos*, ed. Riv., t. 70, p. 654. ¶ «Se halló un sepulcro de un gentil, dentro del cual se halló una candelera ardiendo, que muchos años antes del *advenimiento* de Cristo allí ardía.» B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 267, col. 2. ¶ «La experiencia de lo acaecido en la salida de Aranjuez había hecho que la Junta acordase el sistema que debía seguir en el *advenimiento* de igual peligro.» Jovellanos, *Obr.*, ed. Riv., t. 46, p. 558. ¶ «Al *advenimiento* del personalismo absoluto, es decir, acaso nunca.» Campoamor, *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 144.

2. Ascenso de un sumo pontífice o de un soberano al trono. ¶ «Por el *advenimiento* de aquel monarca al trono.» Puigblanch *Opúsc. gram. satir.*, ed. 1828, p. 25. ¶ «Hasta el *advenimiento* de Gregorio XIII.» S. Catalina, *Obr.*, ed. 1876, t. 2, p. 186. ¶ «Llevaldes la buena nueva del *advenimiento* de D. José I al trono de San Fernando.» Alarcón, *Historietas nac.*, ed. 1881, p. 12.

3. ant. Suceso. ¶ «Por siniestros *advenimientos* non fallescian bollicos en Castilla.» *Crón. de D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 222. ¶ «Esperar uno el santo *advenimiento*. fr. fig. y fam. Esperar o aguardar algo que tarda mucho en realizarse o que no ha de verse realizado. ¶ «Te esperamos los dos como el santo *advenimiento*.» Bretón, *Obr.*, ed. 1883, t. 2, p. 370.

**ADVENIR.** (Del lat. *advenire*.) intr. Venir, llegar, sobrevenir, ocurrir. ¶ «Si *adviniere* batalla campal, deven ser con la senna et ponerse y muy fuerte contra los henemigos.» *Fuero de Zorita, Memorial Hist. Esp.*, t. 44, p. 293. ¶ «Si yerro *adviniese* por culpa de los que estas cosas hubiesen de guardar...» Cartagena, *Doctr. de Caballeros*, ed. 1487, p. 73. ¶ «El primer capítulo haze mención de la visión que *advino* al author, durmiendo, de la ciudad de Jerusalem.» Mazuelo, *Trad. del Pelegr. humano*, de Gilevilla, lib. 1, cap. 2. ¶ «Ay una gran diferencia en los hechos que los *advienen* a aquellos entre cuyos nacimientos uvo muy pequeño espacio de tiempo.» Díaz de Toledo, *Proverb. de Séneca*, lib. 5, ed. 1482, f. 75.

**ADVENTAJA.** f. *For. Ar.* Porción de bienes muebles que el cónyuge que sobrevive puede sacar, según fuero, a beneficio suyo, antes de hacerse partición de aquéllos. Cfr. Borao, *Dicc. Arag.*, s. v. Adventaja. ¶ «Muerto cualquiera de los cónyuges, y procediéndose a la división de bienes, se deducen primero los dotes y capitales de cada uno, se forma luego una masa de los bienes comunes y gananciales, se pagan de ella las deudas comunes y después se sacan las *adventajas* forales.» Escriche, *Dicc. Leg.*, s. v. Adventaja.

2. *For. V.* Bienes adventicios.

3. *For. V.* Peculio adventicio.

4. *Hist. Nat.* Aplicase al órgano de los animales o vegetales que se desarrolla ocasionalmente y cuya existencia no es constante. ¶ «Creía Decandolle que eran unas yemas laterales destinadas a producir las raíces *adventicias*.» Colmeiro, *Botánica*, ed. 1871, t. 1, p. 55.

**ADVENTO.** (Del lat. *adventus*.) m. ant. Venida o llegada en el tiempo. ¶ «E por esto dezimos que el tal frío, por su *advento* de fuera, causa la intensión y fuerza del calor de dentro.» Burgos, *De las prop. de las cosas*, lib. 1, cap. 2. ¶ «Con mayor razón y fuerza se deven guardar los tales preceptos en la ley de gracia después del *advento* de Christo.» Al. Ortiz, *Tr. contra la carta del Prothonot.*, f. 96 v.

**ADVENTICIO, CIA.** (Del lat. *adventicius*.) adj. Extraño, o que sobreviene, a diferencia de lo natural y propio. ¶ «Dado que [el vinagre] aya perdido todo el calor natural del vino..., todavía cobró de la putrefacción y corrupción otro calor *adventicio*.» Laguna, *Dioscórides*, t. 2, p. 23. ¶ «Llevan la perturbación a todos los órdenes de ideas..., convirtiendo... a la familia en una asociación *adventicia*.» Campoamor, *Obr.*, ed. 1901, t. 3, p. 61. ¶ «Su criticismo no es un sistema de filosofía..., porque cree que la inteligencia no puede tener ideas *adventicias*.» Campoamor, *Obr.*, ed. 1901, t. 1, p. 303.

**ADVERACIÓN.** f. Acción y efecto de adverar. ¶ «Para la entera probanza de la calonia basta la relación o *adveración* de guardas.» *Orden. de Huertas de Zaragoza*, 1658, ord. 186. ¶ «Y el dicho juez sea obligado con sola la dicha *adveración*.» *Orden. del valle de Arán*, f. 83.

2. ant. Certificación o testimonio. ¶ «Por las *adveraciones* de testamentos nuncupativos, cinco reales.» *Autos acordados*, lib. 3, tit. 2, aut. 33.

**ADVERADO, DA.** p. p. de Adverar.

2. adj. V. Testamento adverado.

**ADVERAR.** (Del b. lat. *adverare*, y éste del lat. *ad*, a, y *verus*, verdadero.) tr. Certificar, asegurar, dar por cierto alguna cosa o por auténtico algún documento. ¶ «El apresto ayan *adverar* los senyores de las ditas bestias grosas... al prior de los jurados.» *Ordin. de Barbastro*, t. 5, p. 298. ¶ «La qual dicha cantidad se le pueda pagar *adverando* con juramento la ha gastado en lo que dispone la presente ordinación.» *Orden. de Huertas de Zaragoza*, 1658, ord. 138. ¶ «*Adverando* con juramento en poder del dicho oficial le haya de librar, y si no le *adverare*...» *Orden. de Huertas de Zaragoza*, 1658, ord. 201.

**ADVERBIAL.** (Del lat. *adverbialis*.) adj. Gram. Perteneciente al adverbio, o que participa de su índole o naturaleza. ¶ «*Adverbial* nombre es aquel que se deriva de adverbio.» Nebrija, *Gram. Cast.*, ed. Walberg, p. 61.

2. *Gram. V.* Modo adverbial.

**ADVERBIALIZAR.** tr. *Gram.* Emplear adverbialmente una palabra o locución. U. t. c. r. ¶ «En la frase «lo que» suele *adverbializarse* el relativo.» Bello, *Gram. Cast.*, n. 976, ed. 1918, p. 260.

**ADVERBIALMENTE.** adv. m. *Gram.* A modo de adverbio, o con valor y significación de adverbio. ¶ «Caso..., todo lo que sucede sin prevención de temor o esperanza dello, y *adverbialmente* dezimos a caso.» Covarrubias, *Tes.*, s. v. Caso.

**ADVERBIO.** (Del lat. *adverbium*; de *ad*, a, y *verbum*, verbo, palabra.) m. *Gram.* Parte de la oración que sirve para modificar la significación del verbo o de cualquiera otra palabra que tenga un sentido calificativo o atributivo. Hay adverbios de lugar, como *aquí*, *lejos*; de tiempo, como *hoy*, *nunca*; de modo, como *bien*, *fácilmente*; de cantidad, como *bastante*, *mucho*; de orden, como *primeramente*; de afirmación, como *sí*; de negación, como *no*; de duda o dubitativos, como *acaso*; comparativos, como *peor*; superlativos, como *facilísimamente*, *lejísimos*, y diminutivos, como *cerquita*. ¶ «Llámase *adverbio* porque comúnmente se junta y arrima al verbo para determinar alguna qualidad en él.» Nebrija, *Gram. Cast.*, ed. Walberg, p. 84. ¶ «Se contentan con los verbos solos, sin hacer caso de los *adverbios*.» Angeles, *Obr. míst.*, ed. NBdeAE, t. 20, p. 143, col. 2. ¶ «Este *adverbio* temporal tiene tres significados.» Fr. L. Rebolledo, *Orac. funerales*, ed. 1608, f. 108. ¶ «Gramá-